

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE MERUELO

CVE-2017-11811 *Información pública de la aprobación inicial de la modificación del Estudio de Detalle en barrio Las Hazas, 28-B, de San Mamés.*

Aprobado inicialmente, en fecha 21 de diciembre de 2017, la modificación del Estudio de Detalle redactado a instancia de don Víctor Manuel Rozas Rodríguez, referente a la parcela sita en el barrio Las Hazas, 28-B, en San Mamés de Meruelo, con el objeto de modificar la ordenación establecida en el Estudio de Detalle aprobado definitivamente en sesión ordinaria de Pleno de fecha 14 de enero de 2010.

En cumplimiento del Acuerdo adoptado en la sesión ordinaria de Junta de Gobierno Local celebrada el día 21 de diciembre de 2017 y conforme al artículo 78.2 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete el expediente a información pública por plazo de veinte días, contados desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Durante el período de información pública, quedará el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, a los efectos de que se presenten las alegaciones y sugerencias que se consideren pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://meruelo.es>].

Queda suspendido el otorgamiento de licencias en el ámbito territorial afectado por el Estudio de Detalle hasta la aprobación definitiva del mismo.

Las áreas afectadas por la suspensión son las siguientes:

- Parcela de referencia catastral 4111602VP5141S0001ST.

Meruelo, 29 de diciembre de 2017.

El alcalde,
Evaristo Domínguez Dosal.

2017/11811